



SUMARIO

Las excursiones, por *La Redacción*.—
Inauguración de la 3.ª caja de herramientas,
por *Quemadito*.—Del Paso de los
Toros, Carta de nuestro cónsul.—El Dr.
Carlos M. Vigil, por *J. D. P.*—Una pági-
na curiosa, por *Velox*.—El Football, por
C. Walc.—Variedades, por *J. M. Z.*—
Suetos.—Reglamento de automóviles.—
Sección de ingenio, por *Ecapid*.

CASA DE BICICLETAS
-: DE :-
PEDRO DE-MICHELIS

Gomas neumáticas de las casas

Continental Caoutchouc de Hannover y de Pirelli y C.^a de Milan

Repuestos y accesorios de todas clases á precios módicos, Taller especial para composuras de automóviles, motocicletos y bicicletas.

Calle Juncal 104 - Montevideo

Taller Mecánico de Pablo Zanetta

Calle Convención 127-Montevideo

Unicos depositarios de las renombradas Bicicletas

PANTHER

La más fuerte y elegante méquina que se introduce en el país.

Surtido completo de accesorios y repuestos de los más modernos

La casa cuenta con un taller especial de Rolojeria

Aviso importante para los Socios del C. N. de Velocipedistas

Siendo nuestro Taller Mecánico, afiliado al Club Nacional de Velocipedistas; otorgamos á los Señores Socios de esta importante Asociación la rebaja del 10 o/o sobre los precios corrientes en las composuras de Bicicletas y ventas de accesorios, siempre que presenten el justificativo correspondiente.

DISPONIBLE

INVERNIZZI Y C.^{IA}

Especialidad en marcos y cuadros
Calle San José 79, esquina Convención
MONTEVIDEO

DOMINGO FRANQUIZ

Talleres de composturas de
bicicletas

MOTOCICLOS

Calle Colonia 53 Montevideo

CICLISTAS

Quiéren tener hora fija y gastar poco di-
nero?

Compren un reloj MENTOR es el más seguro

Domingo Restano

Calle 18 de Julio 106 - Montevideo

Gorras para ciclistas

Sombreros, camisas, cuellos, puños, cor-
batas, guantes, perfumerías,
bastones, paraguas, impermeables, &

Fernando Garibotti

18 de Julio 62 - Montevideo

Mueblería y Tapicería

- DE -

Eliseo Piretti y Hermano

Se hacen muebles de todas clases, muebles
macizos especiales para campaña.

18 de Julio 400 - Montevideo

Baltasar Volonté

Bicicleta y motocicletas Peugeot

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes
al ramo

Calle Figueroa 215 - Montevideo

EDUARDO R. CARRION

NIQUELADOR

Domicilio, Cerro Largo, 408

Taller: Cerro Largo, 131

Armería, Cuchillería y Quincallería

- DE -

A. Franchi y C.ia

*Surtido completo de las renombradas bi-
cicletas*

Prinetti y Stucchi

Calle Ituzaingo 136 - Montevideo

TALLER MECANICO

Herrería y construcción de
maquinarias en general

Puertas de acero de todo sistema ondulado

J. Serra Delgado

Reparaciones de toda clase de maqui-
narias á vapor é industriales. Instalación
de Fábricas de Tabaco, Calzado, Aserra-
dero y Panadería Mecánica.

295-Calle Paysandú-295

Teléfono «La Uruguaya»

PIDAN

= Hesperidina Menini =

Licor Estomacal y Digestivo

Casa fundada en el año 1868

I. Confitería y Café

del Paso del Molino

- DE -

Guillermo Ribot

Agraciada 933, Paso del Molino

MONTEVIDEO

Especialidad en artículos del Ramo.

Teléfono «La Uruguaya» 153

LA NUEVA

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

DE

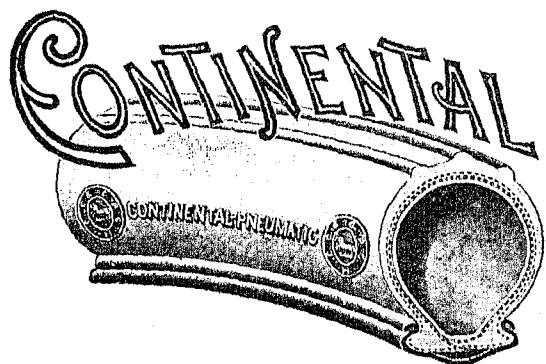
PABLO C. PEDETTI

Gorras para ciclistas, sombreros, corbatas, camisas, cuellos, puños, Perfumeria bastones, paraguas y demás artículos concerniente al ramo.

18 de Julio 454 casi esquina Ejido

Frente al Pabellon Nacional

Montevideo



Los mejores = =
 = = Pneumáticos
 DEL MUNDO
Gran Prix
 á la Exposicion de San Louis 1904
 VENTA EXCLUSIVA
 PEDRO DE MICHELIS - CALLE JUNCAL 104



HIERRO QUINA BISLERI

Aperitivo higiénico, reconstituyente de la sangre, cada litro contiene 5 gramos de Hierro disuelto asimilable por el cuerpo humano.

En los Cafés, confiterias y Almacenes exigir el

LEGITIMO BISLERI



AGUA MINERAL NOCERA-UMBRA

Alcalina Caseosa para la mesa cura las enfermedades de los

RIÑONES Y DE LA VEJIGA

Unicos concesionarios PERETTI & Pestagalli Calle Buenos Aires 202 - Montevideo



AÑO II

Tiraje: 800 ejemplares

MONTEVIDEO

Octubre 5 de 1905

Núm. 20

Local social. Olimar 83

DIRECTOR

Alberto Oneto

REDACTORES

Angel H. De Maestri—José D. di Pace

LAS ESCURSIONES

No es tan apropiada nuestra humilde pluma para poder enaltecer y hacer resaltar, los profundos é innumerables resultados que las escursiones, fuente principal de nuestro engrandecimiento, proporcionan á todos los que componen la progresista asociación C. N. V. ni nos atreveríamos á intentarlo siquiera si el deseo vehemente y la admiración entusiasta que sentimos por los factores primordiales de nuestro progreso, no nos impulsara á manifestar las marcadas muestras de simpatías que experimentamos por esas fiestas locomotivas, por lo interesante que resultan y por el perfume imperecedero que de su recuerdo dejan en el alma de tantos actúin y las presencian.

Efectivamente, la variedad constantemente mantenida por nuestra Directiva en sus itinerarios, armonizada por el conocimiento hermoso de los paisajes por la exuberancia de nuestros campos, y la lozanía de los poblados, caminos y lugares en donde se efectúan nuestros p'sos sociales, hacen que nuestras fiestas á más de lo alegres y atractivos que son aparten á nuestros conocimientos un caudal suficiente de nociones, de suma utilidad para nuestra instrucción.

Es verdaderamente halagador, el éxito auspicioso y siempre en aumento, y la grandeza colosal que adquieren cada día que transcurre nuestras escursiones, por los esfuerzos que despliega la incansable directiva secundadgs por sus colosos capitanes para la feliz realización de los mismos, más halagador aún, si se tiene en cuenta que las

referidas traslaciones, á distancia no son del todo esteriles dado la enseñanza, que de ellos se desprenden el vigor que impulsa á los músculos y el rol principalísimo que desempeña en el rápido progreso del Club.

Es indudable, y bien evidenciado está, que si el Club Nacional de Velocipedistas han conseguido reunir bajo su tremolante bandera una cantidad innumerable de socios, es sin exageración alguna, debido á las escursiones que realiza periódicamente y cuyo prestigio hace interesante bajo cualquier aspecto, la buena marcha de nuestra asociación, y cuyas expansiones tienen la elocuencia grandiosa de otras similares que en diferentes partes del orbe celebran instituciones análogas y que no eclipsan por ningún concepto la altura de nuestros festivales.

Pero en este orden de ideas ambicionamos más, veríamos con sumo agrado, que nuestros afiliados dada la importancia traccidental y las simpatías que despiertan las excursiones sociales fueran proclamadores voluntarios de las mismas dedicando todos sus esfuerzos á la prédica de nuestros ideales, induciendo con palabras persuasivas, á concurrir estas fiestas á los pocos consocios rehacios que por el vicio de aglomeración dejan los exuberantes campos y pintorescos poblados donde se realizan para vivir estrechamente en las diversiones de nuestra ciudad sin percibir de los beneficios positivos que la Naturaleza pródiga y nuestra institución previsora nos proporciona.

No solamente á nuestros rehacios consocios hay que hacerle vislumbrar con destellos luminosos los beneficios propios y reales que de esta índole de fiestas se desprenden, sino que hay que propagar con bríos, con energías de apóstol los excelsos ideales de nuestra asociación, á cuantos cultiven el noble sport del pedal para que comprendan agradecidos lo altruista de nuestras miras y coadyuven á batallar en nuestras filas dando así un paso gigantesco hacia la vida, hacia la dicha perenne de nuestra asociación.

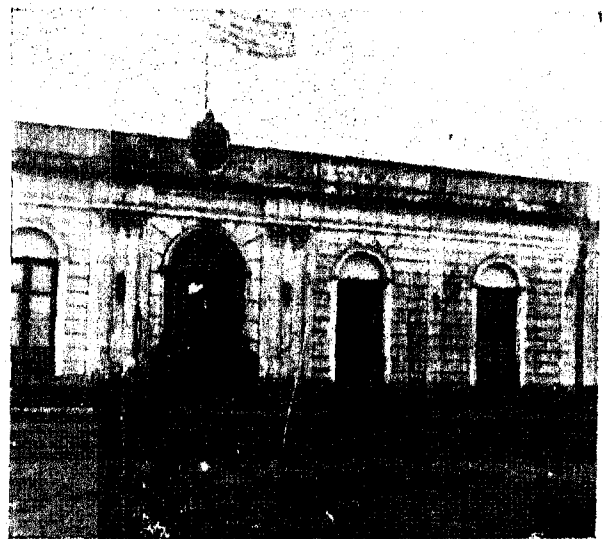


Inauguración de la Tercera Caja DE HERRAMIENTAS Y BOTIQUIN

LAS PIEDRAS

El domingo último 27 del pasado mes, los socios del C. N. V. radicados en la capital, se asombraban de la resolución adoptada por la Directiva, en momentos que era más recio el aguacero, de efectuar, aun yendo en ferrocarril, la escursión á Las Piedras.

Motivaba dicha resolución el aviso telefónico recibido de nuestro consul en dicha localidad comunicando: Todo pronto! ¿Que haremos?—En vista de los perjuicios que nos ocasionaría la suspensión de dicha fiesta, la Directiva creyó conveniente realizarla, y por lo tanto mandó avisar con precipitación á los socios para que concurriesen á la



COMISARIA DE LAS PIEDRAS

Estacion Central de las Piedras

Efectivamente se reunieron unos 20 socios embarcándose en el ferrocarril, mientras otros 20 desafiando la inclemencia del tiempo y el estado de los caminos, se lanzaron con decisión sobre sus bicros de acero, llegando á las Piedras á la una y media hora fijada para el encuentro, siendo recibidos por sus colegas que allí reunidos les esperaban la llegada de la columna ciclista.

El almuerzo se efectuó en un local llamado Delo Vino Italiano de don Angel Arrieta y gracias á las buenas disposiciones tomadas por los señores José De Saba y Alberto Birro, el almuerzo resultó espléndido bajo todos as-

AVI
ENQ
REGIAD

Pectos; bien servido, abundante, sabrosísimo, con menú excelente á saber:

Chorizos con farfiña.

Puchero de pollos y verdura.

Asado con ensalada.

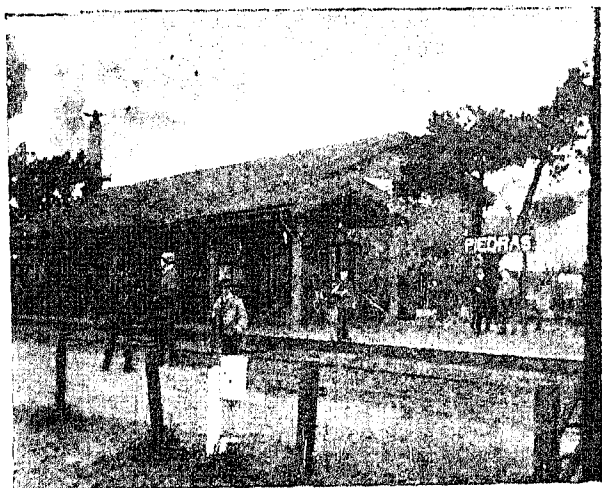
Naranjas.

Vino italiano ó nacional *á piacere*.

Sentados alrededor de tres mesas bien dispuestas y honrados con la asistencia de varios consocios de Las Piedras de las cuales recordamos el consul Leopoldo Gonzalez, comandante Sarmiento y doctor Ubaldo de Dovitis, en medio á la mayor alegría y expansión almorzamos opiparamente.

Acompañados por la banda de música que galantemente se ofreció, pasamos á to mar el café en el Hotel 25 de Agosto en cuyo local se realizó la colocación de la Tercera Caja de Herramientas y Botiquin.

Nuestro presidente inició los discursos



ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

dando por inaugurada dicha Caja á nombre de nuestra Institución y agradeciendo á los consocios de Las Piedras por su valioso concurso en beneficio de nuestro Club y del ciclismo en general.

El señor José De Salvo nuestro primer consul en dicha localidad, demostró la utilidad que reúne la Caja de Herramientas y felicitando al Club por las ventajas que proporciona á sus consocios.

Siguió en el uso de la palabra el señor Gonzalez nuestro segundo consul diciendo que el pueblo de Las Piedras verá siempre con agrado las escurciones que efectúe el C. N. V. á dicha villa y siempre dispuesto á dispensarnos la mejor acogida y la mayor propaganda, pues *l'union fait la force*.

Acto continuo se corrieron las carreras de sortijas siendo ganadores los jóvenes Renato Ghia y Julio Castro de un reloj y ani-

llo respectivamente, dichos premios fueron otorgados á los vencedores por sus donantes los señores Carlos Sanguinetti y Settimo Loreto de Las Piedras.

En resumen la inauguración Tercera Caja de Herramientas y Botiquin resultó espléndida *malgré* el enojo de Neptuno.

Quemadito.

Del Paso de los Toros

Señor Presidente del Club Nacional de Velocipedistas don Emilio Coelli.—Montevideo.

Distinguido señor Presidente:

Circunstancias ajenas á mi voluntad me impidieron antes de ahora á ese Benemérito que hoy tan dignamente usted preside, algunas breves noticias relativamente á nuestro sport en esta localidad; así que me complazco en hacerlo hoy, aunque más no sea que para dar principio á comunicaciones informativas.

Este pueblito llamado «Paso de los Toros»—hoy «Santa Isabel»—cuenta un millar ó poco más de habitantes, formando en su conjunto, tanto por la posición topográfica como por el movimiento comercial, industrial, artístico y profesional, la halagadora perspectiva de un futuro centro de no poca importancia.

Hace algún tiempo se experimentó un marcado entusiasmo por el sport velocipedico; pero hoy es sensible el confesarlo—tal entusiasmo va convirtiéndose en decadencia; por cuanto solo se encuentran unos 8 ó 10 ciclistas. Y como no escasea el número de aficionados, no se explica el porqué de la indecisión para aumentar las filas de nuestros queridos compañeros. Pero, malgrado todo, confío que con la acertada difusión de conocimientos útiles que nuestro C. N. de V. va paulatinamente proporcionando, no estará lejano el día en que veamos nuevamente reanimados y llenos de entusiasmo á los que hoy miran con indiferencia nuestro sport.

Ahora bien:—las calles de este pueblito y suburbios, son bastante buenas para la velocipedia, no hay grandes cuestas, y fango solo se encuentra algun poco en determinados puntos; pues como está edificado sobre una cuchilla, aún despues de llover, con un par de horas de sol, se puede dar una buena gira en bicicleta sin temor de dañar el neumático, ni la estética limpieza de la má-

quina. Existe un ligero declive de Norte á Sur y varias ondulaciones, pero no ofrecen resistencia á la marcha, dada la suavidad de éstas y lo liso del camino.

Esto es cuanto brevemente puedo por el momento comunicar relativamente á las principales condiciones que ofrece este pueblito para el ejercicio de la velocipedia, esperando que en lo sucesivo me sea posible enviar algunos datos más.

Entretanto, me complazco de saludar en la persona de su digno señor Presidente, á la Resp. Directiva y todos los demás componentes del Benem. C. N. V. con la mayor estimación y aprecio.

Angel Perillo (hijo).
Cónsul

SOCIALES

Necrologias

En circunstancias que se hallaba de paseo por Montevideo, procedente de Italia, falleció el 31 de Agosto próximo pasado nuestro estimado amigo J. Nicastro, hermano del apreciable consocio doctor José Nicastro.

A sus aflijidos deudos enviamos nuestras más sinceras condolencias.

Viajeros

Después de una permanencia de cuatro meses en el viejo mundo, regresó el 9 del pasado, con el vapor «Algerie» el Secretario del C. N. de V., señor Luis Isolabella acompañado de su señora esposa.

A tan distinguidos viajeros dámosle la bienvenida.

—Con motivo de la exposición que se realizó en Mercedes, partieron para aquel punto, el día 18 los señores Emilio Invernizzi, Mauricio Salvo, Ercules Cantoni, regresando el 21 á esta capital.

—Regresó de Flores, nuestro querido amigo el joven Valentin Campagnoni.

—Con destino á Buenos Aires parte pasado mañana la señora María M. di Pace, madre de nuestro redactor José D. di Pace, acompañada de su hijo Arturo, que van con el objeto de pasar una temporada en la Metrópolis Argentina.

Enlaces

Se realizó el 30 del pasado mes la boda de nuestro estimado consocio, Pedro Begio con la interesante señorita Catalina Boggia-

no. Con tal motivo se efectuó en casa de la desposada una interesante fiesta y un animado baile que duró hasta altas horas de la noche.

A la feliz pareja nuestras felicitaciones.

Fiestas

—Festejando su onomástico la señorita Regina Iglesias reunió en su casa, días pasados, un grupo de amiguitas con el objeto de festejar tal acontecimiento. Se bailó hasta altas horas de la noche retirándose la concurrencia altamente satisfecha de las atenciones de la señorita en cuyo honor se celebraba la fiesta.

En el Parque Central

FIESTA ATLÉTICA Á BENEFICIO DE LA «LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS»—EL CONCURSO DE NUESTRO CLUB.—EL PROGRAMA.

La Comisión Directiva de nuestro Club ha sido invitada por el intrépido Club á prestar su concurso á la fiesta atlética que se celebrará el 22 de Octubre en el Gran Parque Central, á beneficio de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» Teniendo en cuenta los fines humanitarios de tan útil institución, la Comisión Directiva se adhirió de inmediato á tan simpática iniciativa y resolvió nombrar su representante en el Comité de Caballeros que esta organizando dicha fiesta, al señor Mauricio Salvo:

Constituido el Comité de Caballeros con representantes de los Clubs, Intrépido, River-Plate, Lavalleja, Athletic y el nuestro, se puso inmediatamente al habla con el Comité de Damas constituido con el mismo objeto y resolvió efectuar la fiesta, con arreglo al programa que publicamos más abajo.

Dado el fin benéfico que se persigue, creemos innecesario recomendar á nuestro consocios que presten su decidido concurso á dicha fiesta, concurso pecuniario y social concurriendo con sus familias y concurso sportivo, inscribiéndose para todos los números que les sea posible.

Las inscripciones son gratis y pueden hacerse hasta el día 8 del corriente en los siguientes puntos: Secretaria del Intrépido Club, 25 de Mayo 261 de 7 á 10 p. m.; Secretaria del Club Nacional de Velocipedistas, los miércoles y sábado de 8 á 11 p.m. y en casa del señor Emilio Coelli, 18 de Julio 85, todos los días.

Los más interesante, para Nosotros los ci.

clistas, lo constituye la gran carrera de resistencia Las Piedras - Montevideo, prueba nunca realizada y estamos seguros despertará mucho entusiasmo en nuestras filas.

El Comité ha resuelto costear los pasajes de ferrocarril hasta Las Piedras á los que tomen parte en la prueba, teniendo en cuenta que sería cansarlos mucho el obligarlos á trasladarse hasta aquel punto en bicicleta.

A más figura en el programa una carrera con obstáculos y otra de lentitud.

A prepararse bien, pues, los que se sienten con fuerzas para la prueba de resistencia, para no permitir de ninguna manera que sean vencidos los corredores de nuestra primera institución ciclista; la bandera del triunfo debe flamear siempre al tope en el «Nacional».

Las inscripciones se cierran el 8 del corriente; no hay que perder tiempo ni esperar a último momento.

Hacemos presente á nuestros consocios, que pueden tomar parte en todas y cada una de las pruebas del programa que va á continuación:

- 1 3/4. Salto alto sin ventaja.
- 2 Salto largo id id.
- 2 1/4. Carrera á pié para ganadores, 400 metros.
- 2 1/2. Carrera á pié para perdedores, 400 metros.
- 2 1/2. Salida de Las Piedras de la «Gran Barrera Ciclista de Resistencia.
- 2 3/4. Carrera de lentitud en bicicleta, 100 metros.
- 3 Partido de Football.
- 4 Intévalo. Té servido por señoritas.
- 4 1/2 Carrera de obstáculos en bicicleta.
- 4 3/4 Esgrima.
- 5 Carrera para niños menores de 10 años. 120 metros.
- 5 1/4 Carrera para niños mayores de 10 y menores de 15 años, 100 metros.
- 5 1/2 Cinchada.

Raid para oficiales del ejército

GRANDES CARRERAS DE AUTOMÓVILES

Estas dos últimas pruebas no han sido aun definitivamente organizadas, pero estamos seguros que se realizarán.

Deseamos desde ya el mayor éxito á la fiesta y á nuestros consocios.

Para cada carrera se darán 3 premios.

Quemadito.

Cónsules del Club Nacional de Velocipedistas

<i>Carlos Ambrosoni</i>	Salto.
<i>Narciso Bernasconi</i>	Paysandú.
<i>Manuel Hugand</i>	Santiago de Chile.
<i>Eduardo F. Garra</i>	Lazcano.
<i>Santiago Ancherri</i>	Durazno
<i>Jerónimo Ferretjans</i>	Minas
<i>J. B. Calcagno</i>	Isla Mala
<i>José Gabanela</i>	Mercedes
<i>Remo Dotta</i>	Canelones
<i>Silvio Giacheta</i>	Fray Bentos
<i>José de Salvo</i>	Las Piedras
<i>Francisco I. Virginio</i>	Rocha
<i>Antonio Perillo (hijo)</i>	Paso de los Toros
<i>Andrés Bagnati</i>	Tacuarembó (casa Juanera y Marticorena).
<i>José Fons</i>	Rivera
<i>Enrique Aragunde</i>	Estación Sarandi
<i>Alejandro Meneguazzi</i>	Villa Colón
<i>Alcides Garat y Calevaro</i>	Trinidad (Flores)
<i>Manuel Falcón</i>	Unión
<i>Mauricio Bouvin</i>	Cangallo 1500 (Buenos Aires)
<i>Leopoldo González</i>	Las Piedras
<i>Matías Peña</i>	Colonia Sni a
<i>Francisco Aprato</i>	Santa Lucía.
<i>Tomás Saetone</i>	La Paz
<i>Luis Amilivia</i>	Santa Lucía

GRANDAS FIESTAS SOCIALES

Á EFECTUARSE EL MES DE
OCTUBRE

El Domingo 15

ITINERARIO

Local social, Olimar 83.

1.a Salida 8 a.m.

2.a » 11 a. m.

CARRASCO

ALMUERZO 1 P. M.

Domingo 22

Gran carrera ciclista de las Piedras al Parque Central

Salida de las Piedras 2 1/2 p.m.

Libre á todo ciclista.

Excursión particular

Domingo 29

ITINERARIO

Local social, Olimar 83—6 a. m.

Barra Santa Lucia.—Almuerzo.

Los gastos de esta excursión serán por cuenta de cada excursionista.

EL FOOTBALL

El espíritu criollo con esa admirable facilidad de adaptación podrá producir maravillas; sólo es necesario cultivarlo, y entonces veríamos producir en cualquier arte ó ciencia hombres notables.

En las artes, nuestros pintores, ya han adquirido y adquieren cada día más gran prestigio, y en cuanto á la abogacía, medicina, política podemos enorgullecernos de poseer lo más eminente de Sud-América.

Ese espíritu de adaptación se manifiesta en mil formas, y hasta en los juegos en que interviene la fuerza y destreza ó habilidad nos encontramos á envidiable altura. Se pueden recordar con orgullo aquellos

grandes partidos de pelota en que «Paysandú» y otros mil jugadores eran reyes y á cuyos partidos asistían desde el primer Magistrado hasta el más humilde habitante de la ciudad.

Hace poco tiempo, cuando el Velódromo del arroyo Seco funcionaba, se presentaban á la pista ciclistas de la talla de Zamora que causaban, no solamente la admiración de lo más granado de la sociedad uruguaya sino la de la argentina que venía expresamente á asistir á aquellos partidos internacionales, en los cuales los jugadores orientales siempre dejaron bien alto su nombre.

Pero de todos los juegos, el que más prosélitos tiene, el que más admiradores lleva á sus canchas es el football.

Muy modesto en un principio, con una asistencia media de doscientas á trescientas personas en los grandes «matches» que daba en su ex-cancha de Punta Carretas, el «Albión», se ha ido acrecentando, gigantescamente, hasta alcanzar en una década una importancia excepcional, como no se ha visto hasta ahora en ningún juego.

Un partido en que asisten de siete á ocho mil personas, habla bien alto de la bondad de este juego.

Esencialmente viril, es al mismo tiempo una escuela de honor, porque, si es cierto que cuando se lucha se hace lo posible, no impide esto que se cumpla el proverbio «lo cortés no quita lo valiente»; y los que han sido rivales encarnizados en la lid, salgan de ella tan amigos como antes.

Es moralizador, desde que arrastra de las casas de carreras á muchos jóvenes que irían irremisiblemente á depositar sus ahorros en manos del suicidio, pues no representa otra cosa esos boletos á ganador y placé.

Son pocos los que no recordarán aquellas borchonosas «guerrillas», que se daban en plena ciudad de Montevideo y de las que resultaban numerosos contusos, guerrilleros y pacíficos trenseuntes, y á consecuencia de las cuales, el muy noble gremio de vidrieros tenía asegurado trabajo para todo el año.

Esa fea y salvaje costumbre, hoy ha desaparecido enteramente y podemos asegurar que más que los machetes de los G.G. C.C. fué el football uno de los factores que principalmente contribuyó á su extinción.

Esa juventud que se dedicaba á hacer perder á cualquier mortal buenas gotas de lo que llamaban «chicolata» empezó por formar «Clubs» en los cuales empleaban cier-

tamente mucho mejor su tiempo, desde que ademas de no dar esos feos espectáculos adquiría fuerza y destreza.

Es un juego moral desde que apesar de poder prestarse al juego de apuestas, estas son raras si se tiene en cuenta la gran multitud que asiste á los partidos.

Sus detractores, objetaban de que era el causante de pulmonía, tisis y otras enfermedades por el estilo, pero este es un punto descartado absolutamente del tapete de la discusión; no es el football el causante de esas enfermedades, sino el descuido del jugador, desde que éste debe tener conocimiento que en plena transpiración no puede impunemente exponerse á una corriente de aire. Eso sucedería tanto en el ciclismo como en los juegos de pelota, y ello no impide que grandes enemigos del football sean... pelotaris!

Acusábanle de ser excesivamente brutal; es cierto que en un principio el football era un juego en que el personalismo llevaría á esos extremos, pero hoy sus reglas se han modificado, y al juego personal ha sucedido el juego colectivo el verdadero football en en el cual por mas brutales que sean los jugadores de un bando, jamás podrán vencer al contrario, si éste usa de buenas combinaciones.

Es un juego matemático, como lo han demostrado dos «Clubs» de profesionales ingleses que nos han visitado, los pases y las corridas que llevaron á la valle uruguayana eran admirables, y de ellos se puede muy bien decir que «no gastaban pólvora en chismangos».

Para finalizar no olvidemos las siguientes frases de un notable escritor inglés. «La victoria de Waterloo se preparó en los «fields» de Inglaterra».

C. WALK.

Cantidad de socios que componen

EL CLUB N. DE VELOCIPEDISTAS	
Honorarios	6
Activos	63
Suscriptores	80
Anuales	64
	<hr/>
	313
Cónsules	26
Médicos	23
Abogados	2
	<hr/>
Total	364

De Mercedes



CASA DE NUESTRO CÓNsul SR CABANELAS

En el viaje que últimamente realizó nuestro amigo Armando Hugaud á la progresista ciudad de Mercedes, obtuvo las siguientes instantáneas, que tuvo la amabilidad de enviarnos y que representa una salida de



SALIDA DE MISA

Misa, y una diligencia frente á la casa de nuestro cónsul, en el acto de prepararla para su viaje á Dolores.

En el número próximo publicaremos otras fotografías que la tiranía del espacio las obliga á retardar.

ADVERTENCIAS

Los escritos á publicarse en la revista, deben ser remitidos á nombre del Director antes del 25 de cada mes.

Los originales no se devuelven.

Se ruega á los señores consocios que no reciban puntualmente la revista mensual, se sirvan dar aviso inmediato á la Directiva.

Dr. Carlos Martínez Vigil

Desde hace tiempo que por su inteligencia excepcional y sus trabajos sapientísimos que el doctor Carlos Martínez Vigil, ha ingresado en la categoría de los hombres admirables cuya biografía lo mismo puede trazarse en varias líneas, que invirtiendo carillas y carillas en hacer resaltar los indiscutibles triunfos que, como abogado y profundo escritor ha conquistado por sus aptitudes y su dedicación al estudio.

Se graduó de abogado en el año 1900. Su tesis versó sobre la libertad personal y se le conceptúa como un trabajo de mérito por la doctrina que lo informa y por la forma que reviste; sus materias predilectas son la filosofía y la lexicología, á la que se ha consagrado desde muy joven, valiéndole sus trabajos los justísimos elogios de eminentes personali-



DR. CARLOS MARTINEZ VIGIL

dades literarias extranjeras entre las cuales se cuentan á Eduardo de la Barra, Juan Valera, Fidelis P. del Solar, Ernesto Quesada y otros literatos de talla, que han reconocido en términos justicieros, los méritos de nuestro biografado en importantes revistas del extranjero y del país.

Regentó con suma competencia y general aplauso, en carácter de interino la cátedra de G. Castellana de nuestra Universidad; ha sido oficial 2.º de la Biblioteca Nacional, miembro de la Instrucción G. Pública, presidente de la Asociación de la Prensa, candidato á diputa-

do por Montevideo y San José, su ciudad natal, y es actualmente secretario de la Asociación Jurídica y miembro de la redacción de «La Tribuna Popular».

Se le considera como uno de los escritores mas correctos, y sus trabajos tanto literarios como didácticos se caracterizan por las notables ideas en ellos desarrolladas y la castidad de estilo que resaltan en sus párrafos artísticamente cincelados.

Sus obras son: «Apuntes de acentuación ortográficas», «Sobre el lenguaje», «Apuntes de mi cartera», y tiene en preparación un libro titulado «Arcaísmos españoles usados en América». Ultimamente obtuvo el 2.º premio del concurso que «La Tribuna Popular» promovió bajo el título de «El Problema Nacional», verdadera obra maestra, de vibrante estilo, filosófica en el fondo y por las sensatas observaciones que sobre los futuros destinos de nuestra patria hace.

P. D. P.

LA PAJINA CURIOSA

Es preciso confesarlo: el ciclismo progresa de una manera asombrosa, predominando entre los distintos géneros de vehículos y aportando los consiguientes beneficios que hacen la vida más confortable y más gratas sus sensaciones.

¡Quién hubiese pensado que en las regiones más apartadas de la Tierra la bicicleta ha conquistado su cetro!

¿Queréis una prueba? Seguidme en el viaje que vamos á hacer; un tanto largo, en las curiosas comarcas: más distintas, más diversas en su clima, costumbres y naturaleza.

Japón

Hoy que la guerra Ruso-Japonesa nos incita á analizar las manifestaciones más mínimas de esos dos pueblos tan antagónicos es oportuno que estendamos nuestra curiosidad hasta en el reinado de la Bicicleta japonesa.

Como ilustra el grabado correspondiente, también las compañeras de los bravos nipones piensan, en las cuestiones del pedal, como sus amigas las inglesas y manejan diestramente la máquina poniendo en sus actos la gracia gentil de las latinas.

¡Cuántos cosacos de fama legendaria vibrante toda su alma bajo el peso fatal de los recuerdos; se estremecerían al ver esta graciosa ciclista!



JAPONESA CICLISTA

Y estas sensitivas humanas poseidas por sentimientos tan delicados, embebida su mente con tradiciones llenas de poética inspiración ¿cómo no han de sentir las vagas inspiraciones que nos brinda la bicicleta al llevarnos lejos, muy lejos de los lugares habituales?

India

Pasemos á la India misteriosa.

Esta región de trágicos recuerdos, en donde: clima, suelo y hasta los fenómenos naturales tienen el sello de lo terrible, debe ceder necesariamente al dominio civil de la bicicleta y no se crea que esto sea simple



DOS BELLEZAS DE LA INDIA

broma; una mirada al grabado basta para convencernos que estamos en presencia de dos ejemplares del Oriente, permanentemente en traje de ceniza, que se entregan á las delicias del pedal.

Marrueco

Marruecos con sus deliciosos paisajes, sus llanos luminosos, calderados por el sol ardiente de los Trópicos, también Marruecos presenta su homenaje á la bicicleta.

Es que aquí la bicicleta ha ascendido hasta los más altos cargos de la jerarquía social pues son los príncipes marroquíes que se



PRINCIPE DE MARRUECOS EN BICICLETA

complacen en el bello ejercicio y pedalean entusiasmados, perdiéndose en los silencios solemnes de las alamedas flanqueadas por la vegetación tupida y exuberante de los Trópicos.

La Pampa

¡Aun es el misterio para la bicicleta!
El gaucho rebelde con su caballo se señorea todo, escrita la escuálida llanura y hace resonar sus espuelas orgullosamente cuya sonoridad es la sola música que repercute en la Pampa inmensa.

VELOX.

Afiliacion Mecánicos

Rebaja del 10 ojo sobre los precios corrientes, para los Socios del Club Nacional de Velocipedistas presentando la tarjeta de reconocimiento como comprobante.

Domingo Franquiz, Colonia 53.

Pablo Zaneta, Convencion 127.

Baltasar Volonté, Figueroa 215.

Afiliacion Farmacias

Surraco y Ferría

Reconquista 228 esq. Juncal - Montevideo

Establecimiento Mecánico

Y DE ELECTRICIDAD

— DE —

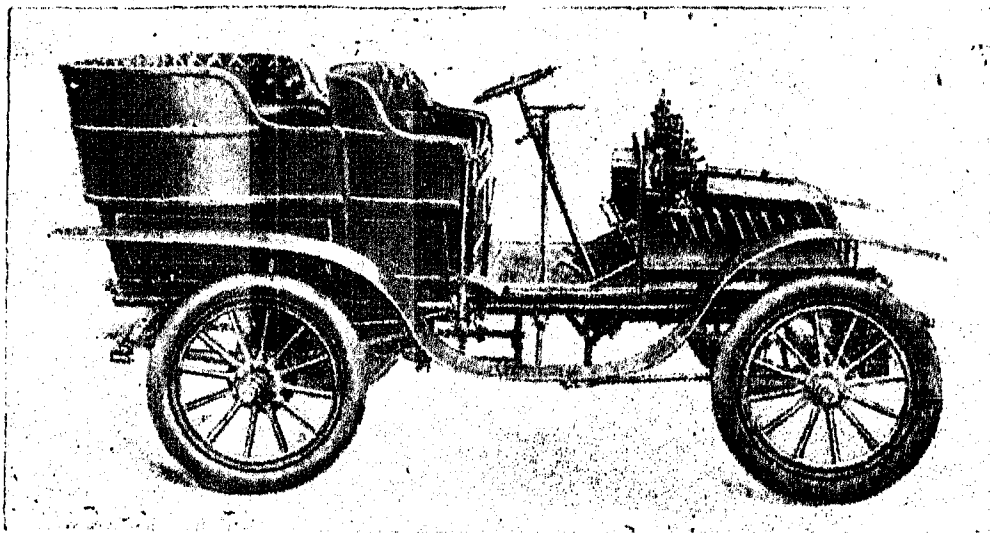
BONI Y FLESCH

AUTOMÓVILES GARAGE

ALQUILER

Y REPARACIONES

EN GENERAL



328-CALLE URUGUAY-330

MONTEVIDEO

TELÉFONO «LA URUGUAYA»

SUETOS

Han visitado nuestra mesa de redacción los siguientes periódicos: «*El Demócrata*» de Florida, «*El Criollo*» de Minas, «*El Atalaya*» «*El Instituto*», y la «*Revista del Centro de P. de Farmacias*», de Montevideo.

Agradecemos su envío, y al mismo tiempo prevenimos á los colegas de campaña que tienen la gentileza de retribuir el canje que se sirvan enviar sus números á nuestro nuevo local, Olimar número 83.

Muchas gracias

La importante casa de los señores José Fiocchi y Cia. con el objeto de tomar parte en los paseos que organiza nuestro Club ha resuelto obsequiar á los señores consocios concurrentes á las fiestas que se organicen en los meses de Octubre y Noviembre con una tableta de chocolate de leche Cailler y una copita de vino Chinado Trinchieri antes de cada almuerzo.

Tan generosa como simpática iniciativa, ha motivado como es natural una atenta nota de nuestra directiva agradeciendo á los referidos señores la gentileza de sus gratos obsequios.

¡Bien por los señores Fiocchi y Cia., y que tengan imitadores, bien pronto en nuestro comercio.

La Comisión Directiva

Renuncias y nombramientos

Como noticiamos en el último momento de la anterior revista, presentaron renuncia de los puestos de Secretario y Tesorero los señores Alberto Oneto y Francisco Larghi, respectivamente.

El señor Oneto fundó su renuncia, en que desea, atender debidamente la Revista social y el señor Larghi porque sus quehaceres le impiden continuar desempeñando tan delicado cargo. Aceptadas dichas renuncias se procedió á nombrar los reemplazantes, resultando electos los señores Isolabella como Secretario y José Mazzini Tesorero, cuyos nombramientos los consideramos sumamente acertados.

La Comisión Directiva queda por lo tanto constituida en la siguiente forma:

Presidente: Emilio Coelli, Vice-Presidente Armando Hugaud, Secretario: Luis Isolabella, Pro-Secretario: Valentín Compagno-

ni, Tesorero: José Mazzini, Vocales: Jaime Roqueta, Francisco Larghi, Alberto Oneto, Angel H. de Maestri, Francisco Lupinacci, Miguel Enseñat.

Biblioteca social

La Comisión Directiva ha resuelto la formación de una biblioteca, para que los socios puedan pasar momentos entretenidos en los días en que queda abierto el local social.

Ya se han recibido las siguientes importantes donaciones.

Un libro titulado *El Duelo* donado por el señor Emilio Coelli, y grandiosa ilustración artística, donada por el Sr. Alberto Pirro.

Inspectores

La C. D. ha nombrado inspectores del local social durante el mes de Octubre á los señores Alberto Pirro y Miguel Enseñat

Socios anuales

Trascribimos á continuación uno de los artículos de nuestros estatutos:

Artículo 14. La cuota de los que ingresen como socios anuales durante los dos últimos meses de cada año, será válida por todo el año siguiente».

Quedan pues avisados los que deseen ingresar como socios anuales, que abonando la cuota de \$ 1, en los meses de Noviembre ó Diciembre de 1905 pertenecerán ya al Club Nacional de Velocipidistas hasta el 31 Diciembre de 1906.

A los consocios

Con el objeto de facilitar las resoluciones que cada fin de mes determina la Directiva y dar á conocer á nuestros asociados los últimos pormenores que se acuerden, hemos resuelto postergar la salida de nuestra revista para el día 5 de cada mes, dilación que viene á beneficiar en parte á los consocios dada la información que daremos de última hora.

Local Social

El local social permanecerá abierto para todos los socios los días Miércoles y Sábados. de 8 á 11 pm.

Variedades

Frank L. Kramer en Europa—Automovilismo.—La velocidad media y las grandes velocidades—Lo que se siente—Opiniones de corredores célebres

A cargo de J. N. Z.

El casi imbatible campeón y recordman ciclista americano, Frank L. Kramer,—ganador de los campeonatos americanos de amateurs en 1898 y 1899, ganador de los campeonatos de profesionales en 1901 y 1902, vencedor en los records en competición de 1/4, 1/2 y una milla en 1902, y ganador de casi todas las carreras de bicicleta en que ha tomado parte,— ha debutado recientemente con todo éxito en las pistas europeas, batiendo á casi todos los mejores *sprinters* franceses é italianos.



FRANK L. KRAMER, CAMPRÓN CICLISTA

Desde que empezó á correr hasta la fecha no ha cambiado de máquina. Monta la «Pieróe».

Completamos estos ligeros datos ofre-

ciendo á nuestros lectores la fotografía de Frank L. Kramer.

Mr. León Auscher, en su libro *«Le Tourisme en Auto»* publicado hace poco en París, dedica un capítulo a la velocidad media. «La velocidad media—dice Mr. Auscher—debe depender de tres factores: la potencia de su motor, la regularidad de su mecanismo y la voluntad de su conductor.

Las sinuosidades del terreno, los declives y las cuestas, el estado del camino, la sequedad ó la humedad de la atmósfera, la dirección y la velocidad del viento, la influencia del estado barométrico sobre la carburación y finalmente, la manera de conducir del «chauffeur», son elementos que en el camino pueden hacer que varíe á cada instante la velocidad del automóvil. La sola enumeración de estos elementos permite asegurar que el mismo coche podrá, según las circunstancias, efectuar la marcha *de tres coches de distinta fuerza*. La velocidad media no es, pues, una constante, de la que se pueda deducir la potencia ó calidad del automóvil.

La esencial, pues, para conseguir una velocidad media constante y regular, en terreno apropiado, es que el coche de «touriste» sea potente, primero, porque su peso exige un motor fuerte, y segundo, porque solo la potencia del motor permite marchar á una velocidad media constante y regular, sin cometer imprudencias. Además, la sangre fría y la energía moral del conductor son los corolarios indispensables para garantizar la seguridad de la marcha.

Fournier, el famoso corredor que triunfó en las grandes carreras «París-Burdeos» y «París-Berlín» y al que sus accidentes de mecanismo inmovilizó en la primera etapa de la memorable y desastrosa carrera «París-Madrid», hace las siguientes declaraciones respecto á las fatales consecuencias de las velocidades exageradas.

«Existe la costumbre de ingresar el peligro. Yo he tomado parte en las carreras más vertiginosas y jamás he tenido que lamentar un accidente de importancia, apesar de haber encontrado en el camino peligrosísimos obstáculos: carruajes, perros y personas se me han atravesado en la marcha, po-

niéndome en grave aprieto. Lo que hay es que he sabido evitarlos oportunamente.

«Verdad es que tengo un absoluto dominio sobre mis nervios, que cuando ocupo el sillón, cuando mi automóvil avanza á 120 kilómetros por hora, estoy tan sereno como si despachara mi correspondencia, sentado ante la mesa de mi escritorio. Y con la misma sangre fría, con la misma seguridad de mano y de vista, haría caminar el vehículo á 150 kilómetros por hora.

«Es claro que, marchando á velocidades muy superiores á las de un tren relámpago puesto que cubrimos mil metros en 30 segundos, nos jugamos la vida. Pero lo hacemos conscientemente, y, al entablar la partida puedo asegurar que llevo á ella la plenitud de mis medios de acción y el conocimiento profundo de la maniobra de frenos. De ahí que, aumente ó disminuya la velocidad cuando es preciso, jamás experimento la sensación del miedo y no pierdo el dominio sobre mi mismo al surgir inopinadamente un obstáculo.

«Los conductores experimentados, tales como Farman, Knyff, Charron, Gisardot y Wal, poseen también esa confianza en sus facultades y por eso puede vérselos sanos y salvos después de haber tomado parte en las pruebas más peligrosas»...

Por no hacer muy extensa esta transcripción, resumiremos en breves palabras el final de su exposición.

Opina el célebre «chauffeur» que el peligro de las grandes velocidades está relacionado con las condiciones de competencia y fuerza moral, del corredor. Opina también que, como lo ha hecho él, deben hacer un largo aprendizaje en automóviles de cuatro caballos y 1500 kilos de peso, todos los que deseen lanzarse en esas grandes velocidades, para evitar los peligros á que están expuestos los que, apenas conociendo los frenos y llaves de mercha, se arrojan con automóviles de 60 ú 80 caballos á efectuar pruebas de velocidad. Estos corredores inexpertos, al menor obstáculo, imprimen á cohe *coups* violentísimos, sin prever que el cambio brusco de dirección hace desviar y aún volcar al automóvil cuando marcha á gran velocidad.

Aconsejamos á algunos de nuestros *improvisado chauffeurs*, que traten de imitar en algo estos conocimientos y condiciones necesarias para guiar con seguridad sus automóviles. De esta manera serán menos fre-

cuentes los accidentes que se producen por cualquier insignificancia.

Otro célebre corredor, Mr. Edge, ganador de la copa «Gordon Bennett» en años anteriores, ha hecho públicas sus impresiones personales, que, por considerarlas interesantes y porque en parte corroboran las arriba enunciadas, pues son muy extensas.

Las sensaciones experimentadas cuando se marcha en automóvil á 130 kilómetros por hora son, según Edge, muy variados, pero en manera alguna desagradable. El viento, aún en un día de calma, muge en los oídos como un huracán, las lágrimas se agolpan en los ojos, y los objetos que hay por el camino desaparecen casi antes de que uno se haya apercebido de ellos.

Las colinas y las montañas parecen correr hacia el automóvil y se diría que iban á derrumbarse sobre él. A penas se ha visto allá á lo lejos un punto oscuro á un lado de la carretera, cuando de pronto aumenta de tamaño y se convierte en un pueblecillo que, lo mismo que los árboles y las casas de labranza, desaparece con la misma rapidez con que apareció. Al automovilista le parece que no es él quien se mueve, sino que los objetos corren hacia atrás.

Opina Edge que las grandes velocidades son peligrosas bajo todos los aspectos. En primer lugar, en pasando de 110 kilómetros por hora la presión del aire es muy sensible y puede ser muy perjudicial para los pulmones. Además, para lanzarse á una de esas carreras locas, se necesita mucha serenidad, mucha experiencia y mucha confianza en el vehículo, sin cuyas condiciones lo más probable es que automóvil y automovilista saquen malos recuerdos de la carrera.

Cajas de Herramientas

(A la disposición de nuestros consocios, que presenten las tarjetas de reconocimiento según marca el reglamento especial al respecto).

N.º 1.º Depositada en la Confitería del Paso Molino del señor Guillermo Ribot.

N.º 2.º Depositada en Colon en el Almacén del Sr. Angel Dominguez.



Dirección de Rodados

Reglamento concerniente á la circulación de los automóviles en el Departamento de Montevideo.—Aprobado por la Junta E. Administrativa en sesión 30 de Agosto de 1905.

Artículo 1.º—Ningún vehículo automóvil podrá circular por las vías públicas del departamento de Montevideo sin un permiso especial de la Municipalidad.

Art. 2.º—La persona propietaria de un automóvil que desee usarlo en la vía pública, presentará una solicitud á la Dirección de Rodados, en la que consignará su nombre, apellido y domicilio; hará una descripción completa del aparato, indicando peso, capacidad, fuerza del motor, velocidad máxima en terreno horizontal, materias empleadas para producir la fuerza motriz, marca de fábrica, local en que se depositará y peso máximo que puede llevar, en el caso de destinarse al transporte de carga.

Art. 3.º—El personal técnico de Obras Municipales será el encargado de inspeccionar los automóviles y de efectuar las pruebas que juzgue necesarias para determinar si puede concederse la autorización pedida; y en caso favorable, establecer las condiciones en que el automóvil puede circular en la vía pública.

Art. 4.º—La autorización á que se refieren los artículos que preceden será personal é intransferible sin conocimiento de la Dirección de Rodados; constará en una libreta que entregará la Dirección y que contendrá la transcripción del presente Reglamento, el empadronamiento del automóvil y las condiciones establecidas por la Inspección Técnica Municipal.

Art. 5.º—La Inspección Técnica indicará en cada caso el sitio en que deberá encontrarse el automóvil para poder proceder á su Inspección y á las pruebas correspondientes, á cuyo efecto la Dirección de Rodados proveerá al solicitante de un paso provisorio.

Art. 6.º—No podrá transferirse la propiedad de un automóvil sin conocimiento de la Dirección de Rodados, y el nuevo propietario tendrá que presentar la libreta para que la Dirección haga la anotación de la transferencia.

Art. 7.º—No se autorizará la circulación de automóviles que no tengan sus aparatos en condiciones de evitar la caída de materias inflamadas y el derrame ó escape de materias explosivas, inflamables ó corrosivas.

Art. 8.º—Las materias que se empleen para producir la fuerza motriz serán en cada caso las que la ciencia aconseje, con exclusión de todas aquellas que por su calidad pueden ofrecer peligro ó inconveniente.

Art. 9.º—El funcionamiento de los aparatos no podrá dar lugar á que se asusten los

animales, por los escapes de vapores, gases ó de humo, por ruidos extraordinarios ó por otras causas—

Art. 10.—El automóvil tendrá todos los aparatos necesarios y eficaces de dirección, regulación, indicación, moderación, detención, seguridad, etc., podrá girar en un pequeño radio, tendrá por lo menos dos frenos independientes y suficientes cada uno para detener el vehículo, aun bajo la acción del motor, desarrollando el máximo de su fuerza; uno de estos frenos accionará sobre las ruedas, y éste ú otro funcionará también en la marcha hacia atrás.

Todos los aparatos de manejar estarán al alcance fácil de la mano ó del pie del conductor.

Art. 11.—Si el motor es á cohesión, tendrá un aparato regulador que impida su aceleración en el momento de desconectarlo: Si es á explosión tendrá un «Silencioso», un aparato enfriador suficientemente eficaz, y las disposiciones convenientes, para evitar un retorno de la llama.

Art. 12.—El motor y los aparatos de manejar serán mantenidos siempre en buen estado de funcionamiento y limpieza.

Art. 13.—El vehículo llevará en el costado izquierdo una chapa metálica con el nombre y domicilio del propietario; en la parte delantera y atrás de la caja, llevará el número de orden en cifras de 0m12 de altura por lo menos, bien claras y visibles, convenientemente alumbradas de noche. Además llevará el número de empadronamiento, el que se hará de la misma manera que á los demás vehículos.

Art. 14.—Nadie podrá dirigir un automóvil en el departamento de Montevideo, sin una autorización municipal.

Art. 15.—La Dirección de Rodados no dará la autorización correspondiente si la presentación de un certificado de competencia expedido por la Dirección de Obras Municipales.

Art. 16.—El aspirante á conductor (*chauffeur*) deberá ser mayor de 20 años, y presentará una solicitud de la Dirección de Obras Municipales, firmada por él, con indicación de su nombre, apellido, edad, nacionalidad, domicilio y clase de automóvil que pretende dirigir, á la solicitud adjuntará dos ejemplares de su fotografía.

Art. 17.—La Dirección de Obras Municipales designará la ó las personas encargadas de verificar si el interesado sabe manejar eficazmente los aparatos para poner en marcha, dirigir y parar el vehículo; cuidar de dichos aparatos y regularlos de manera á evitar explosiones ó cualquier otro inconveniente.

Art. 18.—La Dirección de Rodados, con el certificado á la vista, matriculará al interesado y le entregará una libreta numerada, que contendrá una de las fotografías (el segundo ejemplar quedará archivado), la copia impresa

de este reglamento, nombre y apellido, edad, nacionalidad y domicilio, así como la transcripción del certificado expedido por la Dirección de Obras Municipales, cuyo original se archivará.

Art. 19.—El conductor de un automóvil deberá siempre llevar consigo su libreta y presentarla todas las veces que le sea requerida por los inspectores ó los agentes policiales.

Art. 20.—La autotización municipal para dirigir un automóvil es revocable en caso de contravención, de inetitud reconocida por el inspector técnico ó de embriaguez, en cuya virtud se exigirá la devolución de la libreta expedida.

Art. 21. La dirección de Rodados ó de Obras Municipales harán retirar de la vía pública todo automóvil que no se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento ó que no tenga su libreta, sin perjuicio de la aplicación de la pena que corresponda.

Art. 22. Los automóviles de tránsito no podrán demorar más de cuatro días en el departamento de Montevideo sin cumplir con este Reglamento en lo que se relaciona con la autorización municipal; asimismo el día de su llegada deberán pedir á la Dirección de Rodados un permiso provisorio, presentando la matrícula ó la autorización de circular del punto de su residencia habitual.

Art. 23.—Las libretas de los automóviles, como las de los conductores, serán abonadas á la Dirección de Rodados á razón de \$ 0.50 cada una.

Art. 24.—La autorización municipal no librará al concesionario de la responsabilidad que le corresponda por daños y consecuencias que pudieran resultar de su propio vehículo y de la obligación de atender á su conservación y funcionamiento.

Art. 25.—El máximo de velocidad de los automóviles será de *doce kilómetros* por hora, desde la calle Ciudadela hacia el Oeste, y de *quince kilómetros* de Ciudadela al Este, así como al pasar por los pueblos y villas del departamento y en las camidos ó á proximidad de los edificios, debiendo disminuirse la velocidad al pasar las boca calles.

En el resto de los caminos la velocidad máxima será determinada por la Inspección de acuerdo con la eficacia de los medios de detención con que cuenta el vehículo, sin que esa velocidad pueda en ningún caso ser mayor de cuarenta kilómetro por hora.

Art. 26.—Todo automóvil estará provisto de una bocina ó corneta al alcance del conductor; éste hará uso de ella todas las veces que lo crea necesario y al aprox marse á las bocacalles, siendo prohibido su uso sin necesidad.

Art 27.—El vehículo, durante la noche, llevará una luz blanca de cada costado ó una sola al centro adelante suficientemente poderosa, y una colorada atrás, encontrándose siem-

pre bien alumbrado el número del automóvil. Son prohibidas las luces encandilantes.

Art. 28.—Es prohibida la marcha atrás, salvo caso de necesidad.

Art. 29.—En caso de accidente en la vía pública, el propietario del automóvil está obligado á dar aviso por escrito á la Dirección de Rodados, y si el vehículo hubiese sufrido algún desperfecto en la maquinaria, no podrá ser arreglado definitivamente sin que haya sido inspeccionado por la Dirección de Obras Municipales.

Art. 30.—En todos los casos, la Dirección de Rodados es la autoridad encargada de hacer cumplir este Reglamento, sin perjuicio de la intervención que corresponda á la Dirección de Obras Municipales y á la Policía; ella aplicará á los propietarios y conductores de automóviles las penas por las infracciones en que incurran, penas que variarán entre *cinco y veinte pesos*.

Art. 31.—Las disposiciones vigentes municipales y policiales sobre rodados y relativas á la circulación y estacionamiento, compatibles con los automóviles, les son aplicables.

Montevideo, Septiembre 2 de 1905.

AGUSTÍN PIERA
Director

José Lois
Receptor Secretario.

Afiliación hoteles

Rotisserie Severi, Guido Severi	Plazoleta Teatro Solis.
Confiteria Perrone, Juan Perrone,	Unión.
Hotel Juan Barnech,	Pando.
Guillermo Ribot,	1.a Confiteria del Paso del Molino.
Rampoldi Hnos.	Colonia esq. Avda. de la Paz.
Fernando Gilardo,	Peñarol.
Juan Lareu,	Barra Santa Lucia.
Juan Pertuzzo,	La Paz.
Lanata Hnos.	Sarandí esq. Cámaras.
Pedro Mangini,	Misiones esq. Rampla.
Manuel Montero,	Las Piedras.
Luis Laures,	Las Piedras.
Juan Michetti,	Hotel Las Piedras.
Tomás Saettone,	Hotel La Paz.
Dominiguez,	Hotel Colón.

Sección de Ingenio A CARGO DE ECAPID

REFRÁN COMPRIMIDO

MATÓN BIEN-BIEN-BIEN MATÓN

¡Réglos.

COMPRIMIDO

500 I

Penix.

ANAGRAMA

LOOR Á BONET
T. E

¡ADIVINAIS QUIEN ES?

Santiago V.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

150

U.B

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

ATÓN 505 500
101 P 500
11 T 1

Réglos.

TARJETA-ANAGRAMA

AMOR PIDE CELINA
C.

DISTINGUIDA NIÑA

P. Pilo.

Soluciones del N.º anterior

Al Comprimido—Menudencias.

Al Comprimido—Postulantes.

A la Tarjeta-Anagrama—Honor al glorioso Club Nacional de Velocipedistas.

Al Geroglífico Comprimido—Movieronse ambos partidos decididos á batallar.

Al Geroglífico Comprimido—Una entrevista de paz.

Al Tercio Silábico—Marconi, Comarca, Nicanor.

Al Comprimido—Elefante.

CONTRABANDO POSTAL

Quedo íntimamente agradecido á las personas que han saludado con frases de aliento,

la aparición de esta modesta sección recreativa, que procuraré colocarla á la altura de las mejores que aparecen en el país.

SANTIAGO V.—Concedido el puestito que solicita en esta sección.

Sus trabajos serán siempre recibidos con los honores que se merecen

¿Porqué no induce á colaborar á la simpática E. C.? Su amigueta Regina escribirá en el próximo número.

Egapip.

Socios presentados durante el mes de Septiembre

Santiago Cadenasso	Suscriptor	Montevideo
Roberto Castro	»	»
Enrique A. Zoani	»	»
Angel Mugnoni	»	»
Agustin Pagani	»	»
Angel Raveca	»	»
Batista Serafino	»	»
Benjamin Olivera	»	»
Julio Casteran	»	»
Juan Montaras	»	»
Joaquin Giler	»	»
Meliton Drez	»	Paris
Renato Ghia	»	Montevideo
Amancio Mazzoni	Anual	Colon
Hermínio Ortiz	»	Montevideo
Cirilo Cazes	»	»
Pedro Begino	»	»

Borrados durante el mes

Hacemos notar con satisfacción que durante el pasado mes de Septiembre no ha salido ningún socio de nuestras filas, lo cual es una prueba más de que nuestro club marcha con velas desplegadas hacia el progreso y que sus asociados están satisfechos del rumbo que toma nuestra incansable directiva.

¡ Adelante nacional !

Afiliacion Abogados

Consultas gratis por incidentes celsisticos

Doctor Alberto J. Permin

Calle Colonia 222 Montevideo

Carlos Martinez Figil

Treinta y Tres 187 Montevideo

AFILIACION MEDICA

Asistencia médica gratis de primera intención á los socios del Club Nacional de Velocipedistas.

<i>Doctor Damián Aicardi Bossio</i>	
Calle Andes 227	Montevideo
<i>Doctor José Nicastro</i>	
Soriano 18	Montevideo
<i>Doctor Modesto Devincenzi</i>	
Juncal 241	Montevideo
<i>Doctor V. Díaz Ramírez</i>	
Agraciada 920	(Paso Molino)
<i>Doctor Ramón y Irigoyen</i>	
	Santa Lucía
<i>Doctor Eduardo Payssé</i>	
Mercedes 273	Montevideo
<i>Doctor Luis Payssé</i>	
18 de Julio 133	Montevideo
<i>Doctor Juan B. Bado</i>	
Rincón 235	Montevideo.
<i>Doctor Juan Fleurquín</i>	
18 de Julio 806	Montevideo
<i>Doctor Camilo Payssé</i>	
Camino Millán 310	Montevideo
<i>Doctor Gabriel Honoré</i>	
18 de Julio 655	Montevideo
<i>Doctor Ubaldo de Dovitis</i>	
	Las Piedras
<i>Doctor Cristóbal Sánchez Montes</i>	
	Las Piedras
<i>Doctor Alejandro Piovene</i>	
	San Ramón.
<i>Doctor César Piovene</i>	
	Pando.
<i>Doctor Carlos Berrutti</i>	
	Paso de los Toros.
<i>Doctor Pedro Hormaeche</i>	
Canelones 219	Montevideo
<i>Doctor Gabriel Roig Roselló</i>	
Defensa 33	Montevideo
<i>Doctor Juan C. Demaria</i>	
Colonia 143	Montevideo
<i>Doctor Alberto Eirale</i>	
San José 250	Montevideo
<i>Doctor Alberto Marroche</i>	
Mercedes 44	Montevideo
<i>Doctor Adolfo Valloé</i>	
Agraciada 578	Montevideo
<i>Doctor Eduardo Abreu</i>	
	Las Piedras
<i>Doctor Augusto Turenne</i>	
Rondeau 88	Montevideo

Socios condecorados con medalla de oro

Por haber presentado 50 nuevos socios
José De Salvo, 1 medalla.

Socios condecorados con medalla de plata por haber presentado veintey cinco nuevos socios.

Emilio Coelli, 1 medalla.

Valentin Compagnoni, 1 medalla.

Socios condecorados con medallas de bronce por haber presentado cinco nuevos socios.

Pedro Piretti, 2 medallas.

Alberto Oneto, 1 medalla.

José Fonseca, 4 medallas.

Luis Isolabella, 1 medalla.

Emilio Coelli, 2 medallas.

Antonio Perillo, hijo, 1 medalla.

Emilio Invernizzi, 1 medalla.

José De Salvo, 4 medallas.

Numa Gau, 1 medalla.

Alejandro Meneguzzi, 1 medalla.

Valentin Compagnoni, 1 medalla.

Deberes y derechos de los socios

Art. 3.º Los principales medios de acción del Club serán.

a) Organizar fiestas paseos y excursiones sea ya con caracter social, nacional ó internacional.

b) Publicar guías, mapas y trabajos propios para facilitar el desarrollo del turismo.

c) Publicar una revista órgano oficial del Club.

d) Nombrar representantes en las localidades departamentales y en el extranjero, donde sea más conveniente, para asistir ó informar á los socios á su pasaje ó durante su estadía.

e) Interesarse por el mejoramiento y conservación de los caminos.

f) Procurar la instalación de cajas de útiles y herramientas para las composuras de las máquinas, botiquines medicinales ó indicadores en los pueblos ó puntos donde fuera necesario.

g) Conseguir asistencia legal á los socios en sus derechos como como turistas y servicio médico de primera intención.

h) Tratar de conseguir concesiones de los hoteles y talleres de composturas para bicicletas.

i) Mantener relaciones con las asociaciones similares.

Art. 7.º Los socios estarán divididos en cinco categorías á saber:

a) Fundadores: los que hayau tomado

parte en la fundación del Club y que abonen la cuota mensual.

b) Honorarios: los que sean declarados en tal sentido por la Asamblea. Esta categoría será exenta de cuota.

c) Activos: los que hayan pertenecido durante un año á la categoría de suscriptores.

a) Suscriptores: Los que contribuyen con la cuota mensual durante el primer año.

e) Anuales: los que abonen como única cuota \$ 1.00 por año adelantados.

Art. 8.º Los socios suscriptores pagarán \$ 1.00 como cuota de admisión.

Art. 9.º Los socios fundadores, activos y suscriptores pagarán una cuota mensual de 0.50 que se cobrará en la primera quincena siguiente al mes vencido.

Art. 13. La cuota que abonen los socios anuales corresponde desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

Art. 14. La cuota de los que ingresen como socios anuales durante los dos últimos meses de cada año será válida por todo el año siguiente.

REGLAMENTO INTERNO DEL LOCAL SOCIAL

Artículo 1.º Los socios que concurran al local social deberán cumplir el presente Reglamento Interno, no pudiendo en ningún caso alegar ignorancia del mismo.

Art. 2.º El local social quedará á la disposición de los socios solamente en los días y horas indicadas por la Directiva.

Art. 3.º Todo socio deberá comportarse en forma correcta, siendo deseable la buena armonía entre los consocios.

Art. 4.º Es absolutamente prohibido los gritos ó actos que redunden molestias á terceros y hablar de política ó religión.

Art. 5.º En caso de desavenencias entre socios, se solucionará por trámite del inspector ó inspectores de turnos.

Art. 6.º El socio podrá venir al local social acompañado de personas de su amistad ajenas al Club, con obligación de presentarlos al inspector y respondiendo moralmente del buen comportamiento de los mismos. Este derecho se entiende por una primera visita, siendo indispensable obtener la autorización del inspector en caso de repetirse.

Art. 7.º El inspector tendrá facultad para exigir la Tarjeta de reconocimiento cuando lo estimara conveniente.

Art. 8.º La Comisión Directiva decretará los juegos ó pasatiempos que se permiten en el local social teniendo amplia facultad para aumentar ó suprimir

los que creyera conveniente. Bajo ningún concepto se permitirá el juego por dinero.

Art. 9.º Serán nombrados por la Directiva uno ó más inspectores mensuales encargados del orden interno, con la obligación de cumplir y hacer cumplir el presente Reglamento.

Art. 10.º El inspector está facultado á llamar al orden todo socio que diera motivo; amonestar y suspender hasta tres próximas reuniones la entrada al local social al socio que no acatara las disposiciones del actual Reglamento, dando cuenta á la Comisión Directiva.

En ausencia de los inspectores los miembros de la Directiva reemplazarán dicho cargo.

Art. 11.º En casos graves, sean de reincidencia ó por juego de dinero ó por no querer el socio cumplir la pena impuesta por el Inspector, éste informará á la Directiva la cual tomará las medidas correctivas que mas creyera necesarias.

Art. 12.º El socio que opinara injustificada la pena impuesta por el inspector, podrá apelar ante la Comisión Directiva la cual resolverá en definitiva.

Art. 13.º El presente Reglamento puede ser modificado por la Comisión Directiva en sesión especial convocada al efecto.

Emilio Coelli,
Presidente.

Alberto Oneto,
Secretario.



Balance de Caja correspondiente al mes de Setiembre

DEBE

HABER

1 Existencia en caja.	8.95
Cuotas mensuales.	2.95
» entradas.	1.00
Avisos de revista.	0.40
6 Dos insignias.	0.40
Cuotas mensuales.	5.50
12 Avisos de revista.	8.20
Cuotas mensuales.	56.00
» de entradas.	11.00
21 » anuales.	7.00
Dos insignias.	0.40
27 Cuotas mensuales.	2.50
» almuerzo de las Piedras.	0.50

\$ 104.35

1 Cliches á Reyes.	3.99
Comisión de cobranza.	0.39
6 Sellos de correo.	1.49
8 Alquiler de local (Agosto).	10.00
Piccioli y Pozzilli.	18.00
12 V. Domínguez por un lunch en Colón	25.00
Fillat y Cia.	3.90
20 Correo y sellado.	1.24
Gastos de Carrión.	3.00
25 A. Tasisto.	13.50
Comisión de cobranza.	8.02
27 Fiesta del Casino.	3.50
Correo.	0.63
20 Paquetes medicinales.	7.00
Saldo que pasa á Octubre.	4.69

\$104. 35

Completo surtido de artículos de construcción

Colección de artículos y útiles

PARA CALADO Y ESCULTURA Á FUEGO SOBRE MADERA

EMILIO COELLI Y C.^{IA}

Artículos y útiles para pintores

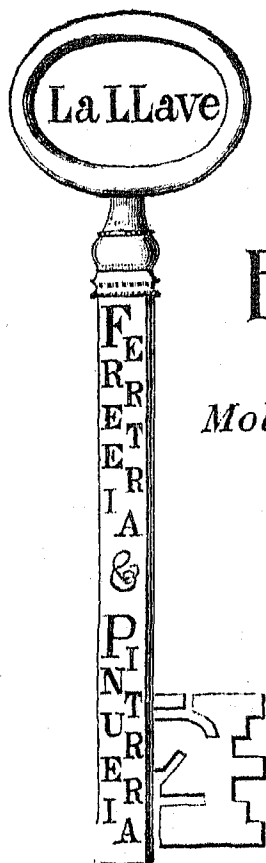
*Moldes para pintores, Herramientas para carpinte-
ros, ebanistas, torneros, herreros, escultores,*

albañiles, aserraderos y hojalateros

Teléfono: LA URUGUAYA NUM. 101

CALLE 18 DE JULIO NUMS. 85 Y 87

MONTEVIDEO



Gran Café y Cervecería del Centro

— DE —

J. Saint Martin y Cia

SUCESORES DE VALENTIN GIOVANNONE

Casa especial en Café tostado y molido

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Calle Buenos Aires 237 al 241-MONTEVIDEO

SASTRERIA

de FRANCISCO LUPINACCI

Calle 18 de Julio 48 altos

Ofrece á los S.res Socios del Club Nacional de Velocipedistas un selecto surtido de casimires última novedad recientemente recibidos á precios módicos.

NOTA—El 5 o/o de rebaja á los S.res asociados del Club Nacional de Velocipedistas.

Toldos, Banderas, Carpas

Y ENCERADOS

Mauricio Salvo

Calle Uruguay 295

Teléfono «La Uruguaya» 1507 (Central)

Cervecería "LA NACIONAL"

Para el Invierno

LA MEJOR CERVEZA

es la

IMPERIAL

Extracto de Malte

Nutritivo y Fortificante

Gran Café y Confitería

SPORTMAN

— DE —

José Bagnalasta

CALLE 18 DE JULIO Núm. 24

MONTEVIDEO

Luis T. Pitzer H.nos

GRAN FÁBRICA A VAPOR DE GALLETITAS

Calle Sierra 192

MONTEVIDEO



Depositarios Exclusivos

Surraco y Ferrua Farmacéuticos

DROGUERIA Y FARMACIA

Reconquista 218 esq. Juncal

Se hallan en todas las Farmacias

2 grandes Bazares

en Artículos para Regalos

Ferretería, Juguetería y Mercería

— DE —

B. IRISITY

Casa Matriz Calle S. José 71 al 77

(esq. Convencion)

CASA SUCURSAL 18 DE JULIO 414 Y 416

(esq. Yaguaron)